



**MTRA. SENDY LUCIA MURILLO VARGAS
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN
P R E S E N T E**

OF. No. DG/1208/2013
ASUNTO: El que se indica
Zapopan, Jalisco a 12 de Julio de 2013

Aunado a un cordial saludo y en atención al oficio número 5881/2013/400-SA, me permito informar lo siguiente:

Respecto a la solicitud del acta de instalación del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, así como las actas de sesión que se hayan generado de octubre de 2012 a la fecha, le informo que el Consejo Ciudadano de Seguridad no ha sesionado desde el año 2007 a la fecha. Lo cual fue oportunamente informado por el Director General de esta Dirección en turno, al Presidente Municipal.

Asimismo, le informo que a partir de que entró en funciones la administración Municipal 2012-2015, se ha estado trabajando en realizar modificaciones al Manual de organización, en relación al funcionamiento y conformación del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.

Actualmente, la propuesta de modificaciones al Manual de Organización y funcionamiento del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, se encuentra en etapa de revisión por parte de la Dirección Jurídica.

Para tal efecto me permito remitir a Usted en vía de antecedente, copias de los oficios CJP-111/2013 y oficio DG/0313/2013.

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes.



ATENTAMENTE

"FRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD TRABAJO Y RESPETO"
"2013, Año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

LIC. JESÚS HERNÁN GUIZAR MALDONADO
Director General de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos
del Municipio de Zapopan, Jalisco.

C. c. p.- Dirección General. Para su conocimiento.
c.c. Archivo.
PRR

